

ELECCIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 2017

Formulario para el registro de datos personales, formación académica, producción intelectual, experiencia profesional y propuesta de las candidatas y candidatos al Tribunal Supremo de Justicia, al Tribunal Constitucional Plurinacional, al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura.

FORMULARIO DE REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS

Doy fe y certifico que la información proporcionada en el presente formulario es verídica y cuenta con los respaldos correspondientes, además autorizo al Órgano Electoral Plurinacional a publicar y difundir dicha información.

DATOS PERSONALES

Candidata al TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA



Nombre(s):

Lourdes Yolanda

Apellido(s):

Barragán Careaga

Ciudad/Departamento:

Sucre/Chuquisaca

Fecha de nacimiento:

8/1/1949

Sexo:

Femenino

Autoidentificación:

MÉRITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciaturas:

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca. Sucre-Bolivia

Bioquímica y Farmacia: Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca. Sucre-Bolivia:

Diplomados:

Educación Superior Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca. Sucre-Bolivia:

Maestrías:

Ciencias Penales y Criminológicas: Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca. Sucre-Bolivia

Doctorados:

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Publicaciones:

LIBRO: TEMAS FUNDAMENTALES SOBRE CRIMINOLOGÍA 2005

LIBRO: CRIMINOLOGÍA 2008

LIBRO: CRIMINOLOGÍA 2012

LIBRO: CRIMINOLOGÍA 2017

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS:

La Relatividad de la Idea del Delito. Relaciones entre Antropología y Criminología: Revista de Estudios Jurídicos Políticos y Sociales Nº 5, 2004

Política Criminal, Criminología y Derecho Penal: Revista de Estudios Jurídicos Políticos y Sociales Nº 7, 2005

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Carrera judicial o administrativa:

Experiencia en el sector público:

Asesora Jurídica: H. Alcaldía Municipal de Sucre de 01/2000 a 12/2002

Secretaria Abogada: Tribunal Permanente de Procesos Universitarios 08/2007 a 09/2017

Ejercicio libre de la profesión o en el sector privado:

Abogada Patrocinante: Estudio Jurídico Duchén y Asociados 01/1997 a 11/2009

Experiencia como autoridad de la justicia indígena originario campesina:

Docencia universitaria:

Docente de la Facultad de Derecho, U.M.R.P.S.F.X.Ch. Cátedra: Derecho Constitucional 1997

Docente de la Facultad de Derecho, U.M.R.P.S.F.X.Ch. Cátedra: Derecho Constitucional y Recursos Constitucionales 1998

Docente titular de la Facultad de Derecho U.M.R.P.S.F.X.Ch Cátedra: Criminología 2004 al 2017

PROPUESTA DE LA CANDIDATA

Visión y/o propuesta técnica:

Las dificultades del Sistema Judicial son: precaria cobertura de servicios de justicia, corrupción, injerencia política, tráfico de influencias, retardación de justicia, escasos recursos financieros y falta de infraestructura, determinando que los servicios de justicia sean ineficientes.

La Reforma Judicial como respuesta a la demanda social es un proceso de corto, mediano y largo plazo con la participación plural de la sociedad y del Estado, donde el Gobierno debe expresar su voluntad política asumiendo un liderazgo efectivo, y las demás instituciones del Sistema de Justicia, no deben estar ajenas a este proceso.

La Reforma Judicial debe ser asumida como Política de Estado, para construir un Sistema de Justicia, caracterizado por su independencia, imparcialidad, seguridad jurídica, probidad, celeridad, gratuidad, pluralismo jurídico, interculturalidad, equidad, servicio a la sociedad, participación ciudadana, armonía social y responsabilidad, para lograr una plena justicia social.